

La justiciabilidad de los derechos sociales: realidad y desafíos

Justiciability of Social Rights: Reality and further challenges

Gerardo PISARELLO¹
(Universidad de Barcelona)

Resumen

En este artículo el autor desarrolla la cuestión de la justiciabilidad de los derechos sociales. Tras definirlos como derechos justiciables presenta los límites e inconsistencias que tienen los argumentos contrarios a su justiciabilidad y apuesta por una exigibilidad jurisdiccional políticamente consciente e interdependiente entre los derechos sociales y los derechos políticos.

Palabras clave

Derechos sociales, justiciabilidad, interdependencia

Abstract

In this paper the author develops the issue of Justiciability of social rights. Once they are defined as jurisdictional rights, the author unveils the arguments against such justiciability by considering these arguments as inconsistent. He finishes the article by expressing his favourable position towards an interdependent, politically conscious jurisdictional exigibility between social rights and political rights

Key Words

Social rights, justiciability, interdependence.

1 Profesor titular de derecho constitucional de la Universidad de Barcelona. Vice-presidente del Observatorio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) de Barcelona.